

C I R C U L A R

Surgingas diversas dudas sobre el pago de las vacaciones a los drapaires y a los tejedores de estos, la Directiva ha tomado el acuerdo de que cada fabricante se rija para este año por la costumbre que tenga adoptada en años anteriores.

Lo que pongo en conocimiento para los oportunos efectos.

Alcoy 1 de Agosto de 1935

El Presidente.

Francisco Domenech Garcia

